EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al examinar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios á sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 6
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Martes 8 de Julio de 1902. Núm. 12.486.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anecdotas.

Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas, con preciosas láminas fotograbadas, que puede adquirirse por 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite certificada por correo á quienes la pidan enviando 5 pesetas y 50 céntimos en libranzas de Giro Mutuo, sellos de correo ó letra de facil cobro.

SOMBRILLAS y ABANICOS
verdadera fantasía, encontrarán en EL BUEN TONO, Zacatin 12.

Desde San Sebastian

Verbena maritima.—Villaverde.—Servicio meteorológico.—Regatas internacionales.—Yate.—Visita.—Buques de guerra.

Se ha celebrado la verbena marítima con extraordinaria magnificencia. Veíanse más de 300 embarcaciones iluminadas. El *Giralda* y *Mac Mahon* presentaban un castillo transparente en que se leían letreros que decían «Viva Alfonso XIII y el ejército» y otros alusivos. Los edificios tambien estaban iluminados. El Rey ha presenciado la fiesta desde la terraza de Miramar.

—De paso para Francia, estuvo en la estacion el exministro de Hacienda señor Villaverde, siendo saludado por algunos de sus amigos políticos.

—Se ha establecido un servicio meteorológico entre Miramar y el observatorio de Igueldo.

—Para el dia 30 del corriente mes está anunciada la celebracion de unas regatas internacionales, en las que los yates de vela que concurran se disputarán la *Copa de la Reina*.

—Ha fondeado en este puerto el yate de recreo, propiedad del senador Sr. Chavarri, *Laurel Bat*.

—El Rey estuvo visitando los barcos de guerra *Giralda* y *Urania*, siendo recibido con los honores de ordenanza.

La Reina madre y la infanta María Teresa presenciaron la visita desde la terraza del Palacio de Miramar.

—El cañonero *Mac Mahon* permanecerá aquí todo el verano y frecuentemente cruzará el Bidasoa.

Es objeto de comentarios la tardanza del *Temerario*, que se preparaba para salir del Ferrol cuando zarpó de aquel puerto el *Giralda*.

Asegúrase que los buques de guerra *Cardenal Cisneros* y *Doña María de Molina*, vendrán á este puerto en el próximo agosto para que los vean los reyes.

—Hoy se ha sentido en esta poblacion un calor extraordinario, reinando por la tarde un fuerte viento Sur.

La recepcion popular en el ayuntamiento y los demás actos de corte han quedado aplazados hasta despues del dia 18, en que termina el luto de la Real Familia.

Los trenes comienzan á llegar atestados de viajeros procedentes de todos los puntos de España y de los pueblos de la frontera francesa. El boulevard está á todas horas animadísimo.

Desde Jaen.

Epidemia.—Director.—Coronel.—Fallecimiento.—Natalicio.—Nombramiento.—Visita á la cárcel.—Para la feria.—Diputado.—Convocatoria.

En Linares se ha presentado con carácter verdaderamente alarmante, la lepra.

Las autoridades han puesto en práctica cuantos medios hay á su alcance para evitar la propagacion de tan terrible epidemia.

—El jefe del partido integrista de Jaen, D. José de Gregorio y Tejada, se ha hecho cargo de la direccion de *El Pueblo Católico*, cesando, por lo tanto, en dicho cargo el notable literato D. Francisco de Paula Ureña.

—El distinguido coronel del arma de caballería, hijo de esta provincia, D. Luis Muller, se ha encargado del mando del regimiento dragones de Montesa.

—Ayer falleció en esta capital la respetable señora D.ª María de Gracia Muñiz y Rodriguez, madre del exalcalde de Jaen y Decano del ilustre Colegio de Abogados, D. Julio Angel Muñiz.

—Ha dado á luz con toda felicidad dos hermosos niños la distinguida esposa del ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia, D. Juan Antonio Betes.

—D. Manuel García Entrena, secretario de la Audiencia de Jaen, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Cádiz.

—El obispo de esta diócesis, Sr. Castellote, ha visitado la Cárcel correccional. Dirigió á los presos cariñosas palabras y les repartió una espléndida limosna.

—Nuestra primera autoridad local continúa trabajando con celo verdaderamente plausible, en la terminacion del programa de festejos para la próxima feria de agosto.

—Ha regresado á Linares, el diputado provincial y notable abogado, D. Martín Merino.

—Se ha publicado la convocatoria oficial del certámen científico, literario y artístico, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaen, con motivo de la feria de agosto.

Para él han concedido premios la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Sociedad Económica, Casino Primitivo y los señores baron de la Vega de Hoz, Montilla, Sanchez Cariate y Prado.

El Corresponsal.

6 julio 1902.

Las tormentas.

Badajoz 5.—En esta capital se han recibido noticias de los destrozos ocasionados por la horrorosa tormenta que descargó sobre Higuera de la Serena.

La granizada alcanzó en el pueblo una densidad de cuarenta centímetros, ofreciendo las calles triste aspecto.

A consecuencia de la granizada han quedado destruidas por completo las cosechas y los campos arrasados.

El efecto producido por tan horrible desgracia no puede ser más desastroso, teniendo en cuenta que Higuera de la Serena es un pueblo, cuyo principal elemento de riqueza le constituye el campo.

Los propietarios de fincas rústicas se muestran apenadísimos al ver sus cosechas perdidas.

La tormenta ha ocasionado además una gran mortandad en los pájaros.

Los braceros se dedican, á falta de otras ocupaciones, á recoger de entre los granizos la enorme cantidad de caza muerta que se ve mezclada con los mismos.

Calcúlanse en un millon de pesetas las pérdidas sufridas á causa de la tormenta.

—Tambien comunican de Villalba de los Barros que la tormenta ha causado allí grandes destrozos.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales mató á dos jornaleros.

Otra cayó en una era, incendiándola.

Vigo 5.—Comunican de Villagarcía que ha descargado allí una formidable tormenta, acompañada de grandes relámpagos, fuerte granizada y una lluvia torrencial.

El aspecto del mar era imponente.

En Padron ha descargado una furiosa tormenta causando entre otros muchos desastres la muerte de dos marineros y tres mal heridos con una exhalacion que cayó en un barco.

Almendralejo 4.—Anteanoche descargó sobre esta poblacion una imponente tormenta, acompañada de fuerte granizada.

En el vecino pueblo de Villalba una chispa eléctrica mató á dos segadores que se hallaban acostados en el campo, resultando ilesos doce compañeros que se encontraban á muy corta distancia de las víctimas.

Ronda 4.—Desde las tres de la madrugada llueve copiosamente. A las seis se ha desatado horrorosa tormenta, que inundó las calles y viviendas de obreros. No han ocurrido desgracias; pero los destrozos sufridos en eras y sembrados y las pérdidas de los labradores son muy grandes.

Hace un frio igual al del mes de enero. La temperatura no ha subido hasta hoy de 14 grados.

Madrid 5.—En la lancha tripulada por cinco hombres que se dirigía á Cesunes (Oviedo), cayó una chispa eléctrica, matando á tres de ellos y dejando en grave estado á los otros dos.

Málaga 5.—Dos jóvenes malagueños de oficio bateneros, que venian de Teba, fueron víctimas ayer en Campillos de la fuerte tormenta que descargó por aquellos contornos.

Uno de estos desgraciados fué muerto por un rayo, resultando herido el otro.

Desastres en el extranjero.

Incendio en Lourenço Marques.—Ciclon en los Estados Unidos.—Una explosion.—Choque de trenes.—Fábricas incendiada.—Expedicion desastrosa.—Choque de tranvias eléctricos.—Otro choque de trenes.

En los depósitos que el Gobierno inglés posee en la escollera de Netherlands, de Lourenço Marques, se ha declarado un formidable incendio, segun telegrafían. Están ardiendo varios de los depósitos, que son de madera, y se teme que todo quede destruido si el viento sopla hacia el Sur.

—Las torrenciales lluvias que han caido en los Estados Unidos han causado grandes estragos en las comarcas situadas al Sur del lago Michigan. Un ciclon ha asolado el distrito del Sudoeste del Estado de ese nombre. Han muerto víctimas del temporal varias personas y han quedado convertidas en ruinas varias casas.

—En Barmen, en el barrio de Rittershauser, ha estallado una caldera de alquitran de la fábrica del gas, segun comunican de Berlin. Han resultado tres personas muertas y dos gravemente heridas.

—En la estacion de Rivesaltes, un tren de mercancías, que estaba maniobrando, recibió de costado el choque de otro tren de mercancías, procedente de Narbona. Ocho vagones de este último, tres plataformas y un vagon, depósito, llene de vino quedaron destrozados.

—Un violento incendio destruyó el jueves por la mañana los talleres de la Sociedad «Poste Vinay» fabricantes de aparatos eléctricos de Paris. Las pérdidas pasan de 200 millones de pesetas. Han quedado sin trabajo 700 obreros.

—El periódico «The Daily Mail» inserta un despacho de Singapoore dando cuenta de que una expedicion de 10.600 ingleses enviada al Sur de Borneo para castigar á los caribales, ha perdido las tres cuartas partes de su efectivo á causa de la epidemia colérica. Dos mil campesinos que quedaron abandonados á orillas del rio Batlong Lopa, fueron víctimas de los caribales.

—Comunican de Nueva York que ha ocurrido allí un choque de dos tranvías eléctricos, resultando 18 muertos y 29 heridos graves.

Y de Berlin, que un tren procedente de Guskws, chocó con otro que se dirigía á Restok, originando el choque la muerte de un niño, once heridos graves y gran número de contusos.

Miscelánea.

Posesion. Ha tomado posesion del cargo de presidente de la Audiencia provincial de Granada, D. José Guerrero Diaz.

Rigor desusado.

Desde hace varios dias estamos recibiendo la visita de muchas familias infelices del pueblo de Dílar que por su ignorancia, pobreza de espíritu y humildísima condicion merecen ser atendidas y cuyas quejas vamos á elevar á las autoridades judiciales superiores del Territorio porque se trata de la tranquilidad de un pueblo y del pan de muchos desdichados.

Va para un mes que la Guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, está conduciendo á esta cárcel de Audiencia numerosos vecinos de Dílar acusados de haber cometido, en distintas fechas, algunas bastantes lejanas, diferentes hurtos y daños en una extensísima propiedad particular. Se trata en la mayoría de los casos, de hurtos de leña de escasísima cuantía, de los que el Código castigaba como faltas, hasta que la reforma de 1876 los elevó á la categoría de delitos.

Nada tiene de particular que se persigan, como deben perseguirse esos hechos; pero es el caso que hasta la fecha los procesados continúan presos, apesar de que los delitos cometidos, en el caso de que la Sala de lo Criminal los estime como tales, son de los que se castigan con penas de arresto y por consiguiente no procede en ellos la prision preventiva, salvo los casos de excepcion que la ley confía al prudente arbitrio del juez, facultad que el espíritu y letra de nuestra ley de Enjuiciamiento quiere que sea ejercitada con la mayor parsimonia y restriccion posibles.

Por virtud del rigor con que se está procediendo en el caso á que nos referimos puede ocurrir que muchas personas, á quienes el Tribunal puede en su dia declarar inocentes, padezcan lo mismo que si fuesen criminales; que otras resulten recargadas en la pena, por el rigor de la prision preventiva, aun en el caso de que se las declare culpables; y que las familias de todos estén pasando hambre por la circunstancia de habérseles privado de los hombres útiles precisamente en la época de la siega, la única del año en que los trabajadores agrícolas pueden hacer algunos ahorrillos para los terribles inviernos que se padecen en los pueblos de nuestra provincia.

No es nuestro ánimo molestar á nadie ni pedir que deje de cumplirse el derecho escrito; lo que deseamos es que no se añadan á la pena, todavía problemática, rigores innecesarios y por desgracia reales y positivos. Se trata de un delito de escasa penalidad; no de uno de esos crímenes que escandalizan la opinion y vulneran profundamente el orden jurídico.

Reos de delitos mucho más graves están en libertad, entre ellos los autores de la violacion cometida en Granada el dia de la Octava del Corpus, y cuyo crímen que levantó universal protesta, nos parece de mayor importancia que el hurto de un haz de leña.

Por todas estas consideraciones que son de humanidad y justicia, llamamos la atencion de los señores Presidente de la Audiencia y Fiscal de Su Majestad á fin de que se modere el rigor de la justicia que junto con los rigores del hambre padecen muchas familias de pobres campesinos, en cuyos espíritus va arraigando la planta maldita de la desesperacion.

No va á desquiciarse el mundo porque se ponga en libertad provisional á esos hombres, para los cuales pedirá probablemente en su sazon oportuna el ministerio fiscal dos meses y un dia de arresto, ó 125 pesetas de multa.

Elecciones. Se ha declarado por Real orden la validez de las elecciones municipales celebradas el 10 de noviembre último en Cortes de Graena y en Iznalloz.

—Tambien por Real orden han sido declaradas nulas las celebradas en Pinos del Rey.

Proyecto plausible.

Los periódicos técnicos ocúpanse estos dias de la constitucion de una Compañía anónima ferroviaria titulada «Vasco Castellana», que se propone construir un ferrocarril directo de doble vía entre Madrid y Bilbao.

El proyecto es magnífico; y si como todo hace creer, se realiza, las comunicaciones entre los dos puntos citados se facilitarán hasta tal punto que, sin extremar las velocidades, como lo hacen los ferrocarriles extranjeros, el viaje de ida y vuelta entre Bilbao y Madrid podrá hacerse en menos tiempo del que ahora se emplea solo en el de ida.

El nuevo ferrocarril, en efecto, disminuye el trayecto en 137 kilómetros; y si á esto se une la circunstancia de que la doble vía permitirá sin riesgo velocidades mucho mayores que las actualmente usadas, resulta que el viaje podrá hacerse, en condiciones normales, en siete horas, y si se autoriza el aumento de velocidad hasta 100 kilómetros, en cinco; es decir, en la tercera parte del tiempo que hoy invierte el expreso.

Segun los periódicos de ingeniería, cuyos son estos datos la Compañía «Vasco Castellana» se ha constituido con un capital de 30 millones de pesetas, y cuenta ya con importantes subvenciones de los municipios á cuyos términos beneficiará el ferrocarril directo, á tal extremo, que tendrá gratis la mayor parte de los terrenos sobre que la línea ha de tenderse.

El buen éxito de la Compañía «Vasco Castellana» parece, pues, asegurado desde luego, y así es lógico que sea, puesto que, facilitando extraordinariamente las comunicaciones entre el centro de la Península y la costa cantábrica, ha de contribuir mucho á nuestro renacimiento industrial.

La marquesa de Squilache.—Dice *La Epoca*:

«En casa de la marquesa de Squilache se celebró anoche la acostumbrada comida de los viernes.

Sentáronse á la mesa con la distinguida dama el duque y la duquesa de Tetuan, el marqués y la marquesa de la Laguna, el Sr. Romero Robledo y los condes de Esteban Collantes y Vilana, entre otros.»

Suscricion. Siguen reuniéndose donativos para el loable objeto de costear la cruz de Alfonso XII al señor Manjon, é ingresándose en la casa de banca de los señores Hijos de Rodriguez Acosta, que últimamente han recibido de los señores que componen la comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, las cantidades siguientes:

Sr. Vicepresidente D. Francisco Gnillen Robles, 1 peseta; Sr. Rector de la Universidad, 1; D. Manuel Gomez Moreno, 1; D. Francisco de P. Góngora, 1; D. Bernabé Ruiz Vela, 1; D. Francisco de P. Villa Real, 1; D. Francisco de P. Valladar, 1; Excelentísimo Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera, 1; D. José Sanchez Villanueva, 1; D. Leopoldo Eguilaz, 1; D. Celestino Vila, 1; D. Mariano Contreras, 1; Excmo. Sr. Conde de las Infantas, 1; señor secretario, D. Antonio Almagro Cárdenas, 1; el escribiente, don Francisco de P. Villoslada, 0'75; el portero, D. José Pardo Fernandez, 0'25. Total, 15 pesetas.

La casa Hijos de Echevarria Hermanos ha recaudado:

D. Juan J. Lopez, 1 peseta; don Melquiades Puertas, 1; D. Diego Ruiz Morillas, 1; D. Félix Donaire, 1; don Alejandro Subijana y señora, 2; don Pedro Lobera, 1; D. José Gomez, 1; D. Francisco Donaire, 1; D. Rafael Lopez, 1; D. Ramon García, 1; D. Federico Sanz, 1; D. Angel Gonzalez, 1; D. Ricardo Espinosa, 1; D. Celestino Echevarría, 1. Total, 15 pesetas.

Sigue abierta la suscricion.

Socorro á literatos pobres.

La Real Academia Española anuncia en la *Gaceta* que, encargada de adjudicar el premio fundado en su testamento por el Sr. D. José Piquer para la mejor de las obras dramáticas que en cada año se hayan compuesto, no ha encontrado en ninguna de las escritas en 1901 mérito suficiente para obtener tal recompensa.

En la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio se previene que, «si á juicio de la citada corporacion no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á este se distribuirá por la Junta de gobierno de la dicha ilustre corporacion entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribucion.»

Las personas que, por hallarse en las condiciones expresadas, aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al señor director de esta corporacion y presentarlas en la secretaría, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el dia 31 de octubre del corriente año.

La combinacion de gobernadores.—Segun las últimas noticias que sobre este particular publica la prensa, lo acordado es que el gobernador de Logroño, Sr. Cejo Varela sea trasladado á Pontevedra: el de Jaen, Sr. Sanchez Lozano, á Alicante; á Jaen, el de Huesca, Sr. Sierra, y el Sr. Retana á Logroño.

Para los Gobiernos de Burgos y Palencia se indican á dos diputados de la mayoría.

El actual gobernador de Cádiz, ya restablecido de la enfermedad que padecía, seguirá al frente de su destino.

Desgracias en la plaza de toros.

En la funcion de títeres y novillos que se dió anteayer en la plaza de toros ocurrieron varias desgracias originadas principalmente en el descuido de la autoridad que consiente fiestas de esta índole sin tomar las debidas precauciones para evitar sucesos desagradables.

Concluida la funcion gimnástica, que resultó muy divertida, se dió suelta al novillo anunciado, y enseguida empezaron los espectadores á invadir el redondel. Cuando tocaron á banderillas salió con un par el torerito granadino José Galvez *Pescadero*.

Gonzalo Agustino, que inútilmente había querido despejar el redondel, se fijó en Galvez, corriendo detras de él, y no pudiendo darle alcance le tiró unas banderillas que se le clavaron al muchacho en el hombro, causándole una herida que, afortunadamente, cuando se le curó en el hospital, se vió que era leve.

Como es natural, el público protestó de la agresion, llenando de improperios al clown y reclamando que le llevaran á la cárcel, como se hizo.

Despues de esto se presenció un espectáculo inculto y repugnante. Un espectador provisto de estoque salió á matar al novillo y sufrió una série de revolcones; entonces otro espectador, llamado Rafael Ruiz Suarez, le quitó el estoque y fué á probar fortuna, siendo cogido y zarandeado por la res de una manera fenomenal. El torero improvisado sufrió dos heridas en la ceja derecha y varias contusiones en la cara. Permaneció bastante rato en la cabeza del novillo, que le dió una paliza espantosa. Lo recogieron, y despues de curado en la enfermería de la plaza fué conducido á su domicilio por los camilleros de la Cruz Roja.

Por fin, y despues de otros muchos revolcones y sustos, el novillo fué retirado al cerral.

La ley de caza. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores una Real orden circular, recomendándoles la mayor severidad en el cumplimiento de los artículos de la nueva ley de caza, encaminada á fomentar este ramo de la riqueza pública.

En dicha circular se recuerdan los principales artículos de la ley, prohibiendo la caza y su circulacion, su exportacion al extranjero durante seis años y lo referente á la caza de perdices con reclamo, á la caza con huron, lazo, etc.

Se recomienda á todas las autoridades civiles y judiciales la mayor severidad en el castigo de las infracciones á la ley y la más exquisita vigilancia por parte de sus agentes.

Los gobernadores harán que se coloque en sitio visible de los gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles un ejemplar de dicha ley, y que allí se mantenga expuesto, bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estacion.

Cumpliendo las disposiciones de esta Real orden, el gobernador de Madrid ha dirigido á los alcaldes una circular haciéndoles las oportunas recomendaciones para el mejor cumplimiento de la ley.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del término de Orgiva el vecino del mismo pueblo, Ginés Bueno García.

Obras públicas.

De Moreda á Granada.—Guarda.—Aprovechamiento de aguas.—Personal.

Se ha notificado á varios propietarios del término de Pinar que en el plazo de un mes pueden recobrar mediante el pago de las cantidades que percibieron, varias parcelas de terreno que les fueron expropiadas por la Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada y que hoy resultan sin aplicacion. Se les indica que pasado dicho plazo sin efectuarlo la Compañía de Caminos de hierros del Sur de España, sucesora de la anterior, puede disponer libremente de las indicadas parcelas.

Los propietarios de referencia son: señores Marqueses de Villavieja y Santa Marta, herederos de D. Francisco Torres Molero, D. Francisco Martin, D.ª Asuncion García, herederos de D. Antonio Velazquez y de D. Francisco Martinez Pardo D. Antonio Sanchez Martinez, D. Manuel Muñoz Ramirez; D.ª Rosalía Martinez, Sra. Viuda de D. Francisco Fernandez Ortega, D. Antonio Muñoz Ramirez, D. Antonio Hita Hita, D. Juan Muñoz Ramirez y D. Indalacio Abril Leon.

—Se ha nombrado guarda de las obras de nueva construccion del trozo primero de la carretera de Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya, que comprende desde dicha Venta hasta el Cerro del Moro al vecino de Loja Cleto Fresneda Cañadas, propuesto por el contratista de dichas obras á cuyo cargo se encuentra la conservacion de las mismas durante cuatro años.

—El Gobernador en vista del expediente instruido al efecto se ha servido otorgar permiso á D. Ramon Rodriguez Cifuentes para el aprovechamiento de 500 litros de agua por un segundo del rio Guadalfeo en término de Orgiva con aplicacion á fuerza motriz para producir energía eléctrica.

Se ordena se dé conocimiento de esta resolucion á D. Diego Gonzalez y Gonzalez como opositor para que pueda ejercer en el plazo de un mes los recursos que la ley le otorga contra la indicada resolucion.

—La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto que el inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros D. José García Moron pase á desempeñar el cargo de vocal del Consejo de Obras públicas.

Y D. Eduardo Lopez Navarro que desempeñaba este cargo pase á encargarse de la Inspeccion de puertos y señales marítimas de la segunda zona que comprende las provincias de Huelva, Cadiz, Sevilla, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellon y Canarias.

Autorizacion. El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizano á don Juan José Serasqueta para que remita á esta capital á D. Francisco Ruiz, seis escopetas y á D. Joaquin Ruiz, 10 carabinas y 12 tercerolas.

Personal judicial.

El dia 3 del actual cesó en su cargo el juez de primera instancia que fué de Almería D. Francisco Delgado Iribarren por haber sido promovido á magistrado de Badajoz.

—Se han concedido quince dias de licencia por enfermo al juez de primera instancia de Colmenar D. Francisco Guerrero Verdugo.

—Han sido nombrados abogados fiscales:

De Almería D. Antonio Rodriguez Martin.

Al de Avila, el que lo era electo de Almería, D. Manuel Aldeguer Ramos.

—Ha sido promovido al juzgado de primera instancia de Vera D. Manuel Polo Perez.

Al de Almería D. Alejandro García del Pozo.

Y al de Alcira D. Ricardo Manresa y Galiana.

A informe. El Gobernados civil ha remitido al Alcalde de esta capital para su informe una instancia de don Juan Merell alzándose del acuerdo de este Ayuntamiento que le desestimó una solicitud en la que pedía se le diera de baja en el impuesto de canalones de una casa de su propiedad en los años de 89, 90 y 91.

La Orden de Alfonso XII.

La *Gaceta* publica el reglamento de la nueva condecoracion.

De él entresacamos los siguientes artículos:

Art. 6.° El ingreso en la Orden de Alfonso XII se verificará:

1.° Por expediente instruido por el ministerio del ramo, haciendo antes las consultas que estime convenientes á los Cuerpos consultivos que cultiven los conocimientos á que los méritos se refieran.

2.° Por propuesta de las Academias, de los establecimientos de enseñanza oficial ó de aquellos cuya existencia esté legalmente reconocida.

3.° Por instancia de parte; acreditando los fundamentos de la peticion, y oyendo tambien en este caso, si se estima conveniente, á un cuerpo consultivo ó corporacion del Estado.

Art. 7.° Se considerarán como méritos bastantes para aspirar á esta distincion;

1.° Haber creado ó dotado algun establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia ú ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia.

2.° Ser catedrático de número de la enseñanza oficial por oposicion, y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de ningun género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

3.° Haber sido premiado en concurso público de carácter general, en España ó en el extranjero, por una obra ó invento, siempre que el premio sea único.

4.° Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposicion nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor á una nueva recompensa por otra obra de arte.

5.° Haber hecho tres oposiciones á cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los coopositores, por unanimidad.

6.° Haber sido profesor de primera enseñanza quince años sin nota desfavorable, y obtenido brillantes resultados, siendo recomendacion especial el haber creado enseñanzas de adultos ú otras extraordinarias.

7.° Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.ª

8.° Haber obtenido, al concluir una carrera, más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas.

9.° Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instruccion pública, ó un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popularizar alguna ciencia ó arte.

Recurso de alzada. D. Victeriano Quesada Rodriguez y otro, vecinos de Daro han presentado un recurso de alzada contra la resolucion de este Gobierno civil en el expediente de responsabilidad de los arrendatarios de consumos por los ejercicios de 1891, 92 y 96 en que los exponentes fueron concejales de aquel pueblo.

El crimen de ayer.

En la calle de Mesones.

Próximamente á las cinco de la tarde de ayer la detonacion de un arma de fuego, puso en alarma á los numerosos transeuntes y vecinos de la calle de Mesones.

El disparo habia sonado hacia el interior de la posada del Castillo, situada frente á la Alhóndiga de granos.

La gente que pasaba por la calle y la que habia en la Alhóndiga, se agolpó á la puerta de la posada, en cuyo zaguan se encontraba el cadaver de un hombre de mediana edad tendido boca arriba con los pies hacia la calle y la cabeza con una herida, de la que manaba tanta sangre que formó á los pocos minutos un charco en el pavimento.

Al llegar los primeros curiosos á la puerta de la posada, salia de esta un hombre joven muy pálido con el ademan descompuesto y un revolver en la mano.

El guardia municipal núm. 57, Antonio García Sanchez, que estaba de servicio en la calle de Mesones y con su compañero el núm. 56, acudió al sonar el tiro, apuntó con su revolver al agresor y le intimó que se entregara, lo que efectuó el sujeto sin oponer resistencia.

Interrogado por el guardia dijo:

—Le he dado un tiro á ese hombre porque él ha matado á un hermano mio.

Registrado por los guardias, se le ocupó, además del revolver con que habia cometido el crimen, una faca. Seguidamente se le condujo atado á la carcel de Audiencia.

El muerto.

De las indagaciones practicadas por los agentes de policía y por el juzgado de guardia que se presentó al poco rato en el lugar del suceso, resulta que el muerto se llamaba Alfonso Gomez, casado, con cuatro hijos y de 47 años de edad.

Era natural de Bogarre, anejo de Piñar, de cuyo ayuntamiento habia sido concejal. Actualmente hacia el servicio de cosario entre Piñar y Granada.

La herida que le produjo la muerte la debió recibir á boca de jarro y su orificio de entrada lo tenia por detrás de la oreja izquierda.

La muerte debió ser instantánea.

Junto al cadáver se encontraron cinco botellas de agua de Loeches con fundas de paja, un paquete con seis libras de chocolate y otro de magnesia, que sin duda procedian de compras que acababa de hacer cumpliendo los encargos recibidos.

Vestía el cadáver pantalon claro de pana y chaqueta negra. En los bolsillos se le encontraron, un reloj de nikel, una pistola cargada, una navaja pequeña, una petaca, una accion de Lotería, número 9.459 para el sorteo del dia 10, 32 pesetas en plata, 72 céntimos y varios papeles con apuntaciones de encargos.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslacion al depósito del cementerio, donde hoy le harán la autopsia los médicos forenses.

El agresor.

El autor del crimen se llama José María Martinez Sanchez, es vecino de Piñar donde ha desempeñado el cargo de juez municipal.

Tiene 33 años de edad, es casado y padre de seis hijos pequeños.

Como fué el crimen.

La escena que se desarrollara entre Gomez y Martinez, concluyendo con el homicidio del primero, no tuvo testigos, y segun todos los indicios debió ser rapidísima. En el portal de la posada no habia nadie, y la única persona que habia en el patio que era el mozo, se hallaba vuelto de espaldas á la calle cuando sonó el tiro.

Nadie se apercibió de lucha ni de cuestion entre el agresor y su víctima.

Se supone que el Martinez cuyos resentimientos con el Gomez eran muy antiguos y hondos, le esperaba, y al verlo llegar le hizo el disparo sin mediar palabras.

Se dice que el disparo fué hecho tan de cerca que el agresor fué salpicado en la chaqueta por la sangre del interfecto.

Causa del crimen.

Segun manifestó el mismo autor del crimen y corrobora el rumor público, el móvil del delito ha sido una venganza, por el estilo de las que han dado fama á los naturales de Córcega, donde la *vendetta* trasmitida de padres á hijos ha dado fin de familias enteras.

En octubre del año pasado fué muerto en Bogarre un hermano de José María Martinez, y de este hecho que fué muy comentado, se declaró autor, y contra él se sigue el procedimiento, un niño de trece años de edad, llamado Enrique Gomez, hijo del cosario Alfonso Gomez.

Apesar de la confesion de Enrique hay en el pueblo quien cree, y de esta creencia participa José María Martinez, que el autor de la muerte no fué Enrique, sino su padre.

Martinez segun parece, y se dijo ayer, venia persiguiendo desde hace algun tiempo á la fecha á Alfonso Gomez. Este solia parar en sus viajes á Granada en la posada de la Espada, y como en algunas ocasiones habia visto en ella al Martinez, cambió su hospedaje por el de la posada del Castillo.

Alfonso Gomez, llegó á Granada ayer á las dos y media de la tarde.

Otra version.

A última hora de la noche se daba en la inspeccion de policía otra version del hecho. segun la cual, Alfonso Gomez entró en la posada y detrás de él su agresor.

Ya dentro del portal, Martinez sacó el revolver y sujetando á Gomez por el cuello, estando de espaldas á este, que no se habia apercibido de que lo siguieran, le hizo el disparo.

Se asegura que estos detalles los observó un sujeto que estaba sentado á la puerta de la posada, y que al ver la accion de sacar el revolver, creyendo que se trataba de una broma, dijo dirigiéndose al Martinez.

—Dejarse de tonterias.

Simultáneamente con esta frase sonó el disparo y Gomez cayó sin vida.

El único testigo presencial del hecho, parece que lo ha declarado así al cabo de orden público Labella; ignoramos si lo habrá dicho tambien al juzgado.

Las oposiciones á la Canongía.—Ayer tarde tuvo lugar el segundo ejercicio de las oposiciones á la canongía. D. José Sanchez Quero ha hecho una hermosa homilía sobre el Evangelio de San Mateo, cap. V versículo LVII y siguientes.

Mañana á las seis tomará puntos el opositor para hacer la explicacion á las dos horas sobre el tema que le toque en suerte.

De actualidad.

La realizacion que se está haciendo en *La China*, está llamando la atencion del público que durante todo el dia de ayer llenaba el local que ocupa el conocido y acreditado establecimiento.

Las señoras se manifiestan sorprendidas de las ventajas que allí se les ofrecen, y que, en realidad superan á las ilusiones que, al leer los anuncios de la realizacion, se habian formado.

Generalmente consiguen al hacer sus compras economías de mucha más consideracion de lo que esperaban y que le permiten adquirir, con el dinero que dedicaban á un traje, otro más, siendo estos de tejidos de superior calidad y de dibujos y tipos completamente nuevos.

Ayer, era la conversacion del dia en las casas de familia, este asunto, que ha puesto sobre el tapete, con carácter de urgencia, la circunstancia de haberse iniciado los rigores del estío.

Una captura importante.—Por fuerzas de la Guardia civil de esta ciudad se efectuó el domingo en la estacion de Atarfe, la captura de un sujeto que dijo llamarse Antonio García, el que siendo sospechoso á la benemérita, fué registrado y se le ocuparon un reloj de metal dorado con una gruesa cadena de oro y un medallon del mismo metal, descientas pesetas en tres billetes, diez pesetas en plata, 30 céntimos, un portamonedas de plata, una cédula personal expedida á nombre de D. Juan Valencia, una licencia del penal de esta capital y un billete del tren que salía para Málaga á cuya poblacion se dirigía sin duda el García.

Este sujeto ha sido puesto en la cárcel de Audiencia á disposicion del Sr. Juez de Instruccion del Campillo, por resultar ser el autor del hurto de varias alhajas y dinero de la propiedad de D. Juan Valencia Barroso, en la calle de San Anton.

Capítulo de bodas.

El domingo, á las nueve de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, D.ª Encarnacion Torres Caballero y D. Manuel Verja Cuellas.

La langosta. Por el Registro fiscal de la propiedad de Granada, se anuncia hallarse terminado el repartimiento formado para atender á los gastos que ocasione la extincion de la langosta.

Instruccion pública.

Cátedras á traslacion.—Oposiciones.—Sobre acumulacion.—Concurso.—Nombramientos.—Tribunales de exámen.—Posesion.

Por el ministerio de Instruccion pública se han dictado Reales órdenes:

Disponiendo que se anuncien á traslacion una plaza de profesora numeraria de la seccion de Letras de cada una de las Escuelas Normales superiores de maestras de Badajoz, Burgos, Granada, Oviedo, Valencia y Zaragoza, y una de la seccion de labores de cada una de las de Burgos, Córdoba y Granada.

—Idem que se anuncie á oposicion la cátedra de dibujo geométrico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Idem que la acumulacion de cátedras en una misma convocatoria y la agregacion á las ya anunciadas, prescritas en el artículo 2.° del Real decreto de 11 de agosto de 1901, se efectúe en lo sucesivo, siempre que se trate en el mismo turno de oposicion y de cátedras de igual asignatura y grado de la enseñanza pertenecientes á centros docentes de la misma categoría.

—Nombrando á D. Enrique Hidalgo Martinez, profesor numerario de dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Granada.

—Ha sido resuelta una consulta que se hizo respecto á la forma en que han de constituirse los tribunales de exámenes para los ejercicios de reválida y grados de estudios de comercio.

—El dia 1.° del actual tomó posesion de la segunda escuela de niñas de Puebla Don Fadrique, la maestra interina doña María Navarrete Navarro.

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplentes de los juzgados municipales de Santa Cruz del Comercio, Agron y Ventas de Huelma, pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el plazo de quince dias á contar desde la insercion del anuncio en el *Boletin Oficial*.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y trece defunciones.

Noticias militares.

Licencias trimestrales.

En breve se dispondrá la concesion de licencias trimestrales á los individuos que lleven más de dos años en filas y que sirvan en zapadores ú otros cuerpos especiales de infantería, aun cuando no hayan servido el tiempo que sirvió su reemplazo.

Esta medida podrá hacerse extensiva á los del reemplazo normal de los mismos cuerpos, que lleven un año y un mes prestando servicio.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de la carcel de Audiencia de esta capital á la de Ugíjar José Rodriguez Bonilla.

—Y de Jaen á Granada Juan José Artillero Mata.

El herido de anoche.

Próximamente á las once de la noche anterior se presentó en la Casa de Socorro Antonio Ballesteros Hernandez, de edad de 26 años, para que los facultativos del establecimiento le curasen una herida que ofrecia en la sien derecha.

La herida, segun nuestros informes, se la infirió un sombrerero llamado Mariano Gonzalez.

El hecho, que tuvo lugar en la calle del Plegadero, ocurrió del modo siguiente:

Entre el agresor y el herido habia mediado un disgusto anteayer. Mariano Gonzalez encontró anoche casualmente á José Ballesteros, hermano del herido, á quien contó la cuestion surgida entre él y el Antonio la noche antes.

José Ballesteros prestó poca atencion al relato que le hiciera el Mariano, y ambos se separaron amistosamente.

De improviso y cuando ya el José estaba próximo á su casa, que es la número 18 de la citada calle del Plegadero, cayó sobre él Mariano Gonzalez, armado de una faca y le descargó algunos tajos, logrando tan solo cortarle el sombrero y producirle una insignificante herida en la mano derecha. El agredido luchó con el agresor y consiguió desarmarle, arrojando la faca al suelo.

Al ruido de la lucha salió de su casa Antonio Ballesteros, y acudió en defensa de su hermano.

Mariano Gonzalez pudo desprenderse de su enemigo y recogiendo rápidamente la faca, infirió con ella la herida que antes hemos mencionado, en la sien derecha al Antonio Ballesteros.

Dada cuenta del suceso á la policía, esta logró capturar al agresor poco tiempo despues de ocurrido el hecho.

Los médicos de la Casa de Socorro calificaron la herida de pronóstico reservado.

Ordenanzas municipales.—El Gobernador civil ha remitido al alcalde de Colomera, las ordenanzas municipales de aquel pueblo después de aprobadas por este Gobierno.

Robo de metálico. En la madrugada del dia 29 del pasado junio se cometió en Puebla Don Fadrique un robo de importancia, consistente en 2.000 pesetas en monedas de á cinco, que guardaba en un cajon de la cómoda el vecino de dicho pueblo don Paulino García, habiendo tenido los ladrones que taladrar con una barrena la puerta de entrada del despacho en donde tenia dicho mueble.

La Guardia civil practica activas gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del citado robo.

Billetes oro. Vemos en *El Economista* que el ministro de Hacienda tiene el propósito de que á los que tengan cuentas corrientes en oro se les expida una especie de bonos ó billetes que representen los depósitos. Estos bonos podrian ser de 100, 500 ó 1.000 pesetas oro y podrian circular en España y en el extranjero.

La uva de embarque. Dicen de Almería que las frescas temperaturas que este año reinan han hecho que hasta el presente la cosecha de uvas actual no se haya mermado con ninguna clase de epidemia.

La última lluvia tampoco ha ocasionado ningun daño á los parrales.

Los mozos indultados.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden de Gobernacion, que dispone lo siguiente:

1.° Que los mozos alistados este año con la penalidad del artículo 31 de la ley de Reclutamiento, que han obtenido indulto con arreglo al Real decreto de 18 de diciembre último, sufran el sorteo supletorio de que se trata por cuenta del actual reemplazo.

2.° Los que habiendo sido igualmente y por el mismo concepto indultados de dicha pena no esten aún incluidos en alistamiento alguno, no sufrirán el sorteo de que se trata, sino que serán alistados sin penalidad alguna en el próximo reemplazo de 1903.

3.° La clasificacion de los mozos de que se trata se verificará en un plazo prudencial que fijará la Comision mixta, de manera que pueda darse noticia de dicha clasificacion á las autoridades militares antes del 15 de setiembre en relaciones adicionales á las ordinarias del actual reemplazo, que se pasarán el 15 de julio, fecha señalada por la ley; consignándose en ellas que quedan pendientes de clasificacion por las razones indicadas los prófugos y no alistados acogidos á indulto y sorteados el 7 del mismo mes.

Informe. La Direccion general de Aduanas, para cumplimentar la Real orden que manda formar un estudio sobre el comercio del trigo en España, ha pedido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia que tan pronto como sea conocido el resultado de la cosecha del referido cereal remita un informe acerca del número total de kilógramos en que se calcule el rendimiento y calificacion de la cosecha.

Devolucion de metálico.—La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que se devuelvan 317'57 pesetas á D. Francisco Osuna Jimenez y 4.509'38 á D. Isidro Jimenez Atienza, importe de ingresos indebidos en las arcas del Tesoro.

Los ingenieros militares.—Una comision de ingenieros militares ha visitado á los ministros de Agricultura é Instruccion pública para insistir en su pretension de que se les permita trabajar en las obras particulares de idéntico modo que á los ingenieros civiles.

La Guardia civil.

La del puesto de Alquife ha capturado á Ramon Morales Garrido, siendo puesto á disposicion del juez municipal de La Calahorra que interesó su detencion por ser autor de dos disparos hechos el dia 2 á dicha autoridad y al alguacil.

—La de Guadix ha detenido á José Martinez y Justo Mañas, vecinos de Baza, por conducir viajeros en dos tartanas sin la debida autorizacion.

Cédulas personales. El dia 15 del mes actual termina el plazo reglamentario de tres meses señalado para pago voluntario de este impuesto.

Los experimentos más prolijos y más exactos han demostrado con toda evidencia que en la higiene de la cabeza, el Javol supera á todos.

Autorizaciones. Por el Gobierno civil de Madrid se ha autorizado á la sociedad anónima *Union española de explosivos* para remitir á esta capital cinco cajas con cartuchos y pistones, consignadas á D. José Moreno y C.ª

—El Gobernador civil de Barcelona ha concedido autorizacion á la sociedad *Nueva Manresana* para remitir una caja con 10.000 cartuchos á don José Moreno y C.ª

Dimision. Ha presentado la dimision de su cargo el Secretario del Ayuntamiento de Cástaras y Nieles D. Serafin Lopez Rodriguez.

Por una moza barbiana
Tanin se quedó pelon,
Si quiere otra vez cabello
Use el **Petróleo Sanson.**

Viajeros.

Ha salido para Berja el exdiputado á Cortes, D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

—Procedentes de Granada han llegado á Málaga, D. Francisco Morilla y su esposa, y D. Carlos Accins.

—Ha llegado á Málaga, de Loja, don Enrique Alcaraz.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Paris: D. José Hons y Fernandez, de Barcelona; D. José Aparicio, de Montefrío, D. Tomás Cortés, de Barcelona, y D. Roman Adanés, de Murcia.

—En el hotel Victoria: D. Andrés Pio Fernandez, D. José M.ª Ferrer y Vargas, D. Antonio Cuellar, Mr. Otto Kork, D. José Cabeza, Mr. Louis Hackeberg y D. Carlos Alba y Alba.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Rico, D. José Rogle Rodriguez, D. Miguel Rosales, D. Guillermo Alonso y D. Guillermo E. Dann y familia.

—En el hotel Navío: D. Antonio Consuegra, D. Antonio Muñoz, don Manuel Gil, D. Enrique Berenger, don Antonio Gil, D. Manuel Galan, D. Manuel Vicente Sangerman, D. Eduardo Puignáire y D. José Ramos.

Pensiones. La Direccion general de Clases pasivas ha concedido pensiones anuales de 182'50 pesetas á D.ª María Plaza Guirado y á D.ª Filomena Alcántara Guerrero, madres de soldados muertos en Ultramar.

—El mismo centro ha dispuesto que se abone por la Intervencion de Hacienda de Sevilla el haber de 37'50 pesetas mensuales que disfruta por esta provincia el sargento retirado Francisco Herrera Retana.

Liceo Nacional de Bayona.

Los éxitos obtenidos en la enseñanza por este acreditado centro, hacen que los padres celosos de la instruccion de sus hijos, le den preferencia sobre los demás de su clase.

El Liceo Nacional de Bayona, que ocupa un local amplio y en armonía con las exigencias higiénicas de la moderna Pedagogía, cuenta con un claustro de cuarenta profesores; número que por sí solo dice lo extensa y profunda de la enseñanza que allí reciben los alumnos.

Recientemente concedió el ministro de Instruccion pública de la vecina República una rebaja muy notable sobre los precios universitarios de pension á favor de los alumnos españoles del *Liceo Nacional de Bayona*.

Esta ventaja económica, la sólida y vasta instruccion que allí se da, el esmero con que se atiende á la direccion espiritual del alumno y el solícito interés con que se le cuida, justifica la preferencia, que como al principio decimos, ceden á este centro los padres de familia.

Como la época actual es la señalada para solicitar el ingreso en el Liceo Nacional de Bayona, creemos hacer un buen servicio á nuestros lectores, dándoles esta noticia, al par que la direccion del Colegio, que es como sigue: Sr. Provisor del *Liceo Nacional de Bayona*.

Billetes para baños. En el presente año la Compañía del Sur acentuará las facilidades para la temporada de baños en Almería y para las ferias y corridas de toros.

El servicio especial para las ferias y el para los toros están en tramitacion; no así el de baños que ya está resuelto.

El dia 15 del actual empezará la venta de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases para Almería continuando hasta el 15 de setiembre. En los años anteriores cesó la expendicion en 31 de agosto. La rebaja es de 40 por 100 en lugar del 35 de otros años. Los billetes los expenderán todas las estaciones de la línea de Almería y de Moreda á Daifontes y el despacho central de Granada.

Los demás detalles de precios etcétera, las comunicaremos más adelante lo propio que los otros servicios especiales para las ferias y para las corridas de agosto.

Baños de Sierra Elvira. Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que se publica hoy en 4.ª plana.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 ptas.

Casos y cosas.

Blasfemo.—Agresion.—Heridos.—Denuncia.

Por blasfemar en la vía pública ha sido conducido al arresto Miguel Carrillo del Rio.

—A la carcel de Audiencia y á disposicion del juez de instruccion del Campillo, fué llevado el mayoral del coche de Alhama, Francisco Terres Tarifa, por haber acometido con un revolver al sereno de la calle de las Moras, Juan Ojeda.

—Ha sido curado en la Casa de Socorro Eugenio Cara Cabello, de una herida leve inferida con un garrote á consecuencia de riña que tuvo en el barranco del Abogado con tres sujetos conocidos por los *Camuñas*.

Estos se dieron á la fuga.

—El domingo á las once y por el sereno número 52, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curacion, un sujeto que dijo llamarse Rafael Maya Lopez, que presentaba tres heridas en la cabeza y otra en la sien derecha, causadas con arma de fuego, por un desconocido que se dió á la fuga, segun manifestacion del lesionado.

—A las siete y media de la mañana de ayer denunció en la inspeccion del Campillo, Emilio Sanchez Ibañez, que habiéndose quedado dormido momentos antes en uno de los bancos de los Jardinillos le habian sustraido un reloj de nikel ignorando quien pueda ser el autor del hurto.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Angeles Molero Martinez.
D. José Galvez Hernandez.
D. Francisco Gil Martinez.
D. Francisco Moreno Robles.
D. Pedro Villarta Martinez.
D. Manuel Sanchez Ontiveros.
D. José Serrano Plata y D. Antonio Lopez Puga, acogidos en el Hospital.
Rosario Alvarez Galvez, párvulo.
María Cristina Aguirre, id.
Ana María Molina Morales, id.
Encarnacion Burgos Burgos, id.
Angeles Bueno Rojas, id.

—Ha fallecido en Málaga el distinguido excomerciante y rico propietario de aquella capital D. Pedro Angel Saenz y Larios.

—El dia 4 del actual falleció piadosamente en Jaen la virtuosa señora doña María de Gracia Carlota Muniz y Rodriguez, madre del notable letrado jiennense y actual Decano del Colegio de abogados de dicha ciudad D. Julio Angel y del ilustrado canónigo de Ceuta D. Maximiliano Angel Muñiz.

Las prendas de carácter que adornaban á la finada, su afable trato y su caridad hacen más sensible el fallecimiento de persona que como la señora de Muñiz gozaba de grandes simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresion de nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa como irreparable.

Un millon de abanicos de gran gusto, á precios sin competencia en el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

Debe visitarse
Almacenes EL NIÑO DE SAN JOSÉ
Príncipe 5 y San Sebastian 8.
Frente á las Américas

Esta casa, cada dia más favorecida por los compradores, viene demostrando que para NOVEDAD y ECONOMÍA no tiene rival.

En equipos de novia, colegial y de baños es la primera por sus grandes existencias y precios reducidos.

Completos surtidos en holandas de hilo y de algodon, mantelerías caladas, manteles y tohallas y cuanto se desee en géneros blancos. Colchas de soda, piqué y modernistas.

Camisetas, medias, calcetines y pantalones de seda, hilo de Escocia y algodon. Pañuelos de hilo puro y de algodon, Batistas, Céfiros y Percales para camisas y vestidos, Madapolanes labrados, tiras y entredoses bordados, encajes é infinidad de géneros imposible de enumerar, **todo desde las clases más económicas á las más ricas y excepcionales.**

El Niño de San José, ni tiene sucursales ni depende de nadie: Es exclusiva y sus precios fijos son más verdaderos que los de ninguna otra casa, por estar fijados en los géneros igual para todos, sin descuentos ni premio á la suerte.

Príncipe 5, y San Sebastian 8.
Frente á Las Américas.

Cédulas personales.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el dia 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Núñez, antigua Nueva, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecinueve.

Bombos á la Veneciana
Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Traslados de Lotería. En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 3, principal) se hallan á la venta talonarios para trasladosé de Lotería.

Aguas de LANJARON
Puerta Real, 20 y 22.
—Botella, 30 céntimos.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 27.—Figurin iluminado, Trajes de baño y playa.—Patron cortado de un delantal fantasía.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

LÁMPARAS PORTÁTILES
PARA GAS ACETILENO
Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Mundo oficial
y Seccion religiosa,

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.726 quintales métricos de trigo, ó sean 3.909 fanegas, que con 382 quintales (886 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.108 quintales (4.795 fanegas).—Se vendieron ayer 202 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 24'97 pesetas que equivalen á 472 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.906 quintales (4.323 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10 50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 8 reses mayores á 1'93 pts. el kilg., 157 borregos á 1'59 y 11 chotos á 1'40.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Edesio Ponsiano.
D. Luis Rodriguez.
Sr. Depositario pagador.

Cotizacion de Saez y C.ª

Granada.—7 julio.

4 por 100 interior	72'00

Barcelona.—5 julio.

4 por 100 interior	72'36
5 por 100 amortizable	93'65
Banco Hispano Colonial	63'37
Nortes	53'05
Alicantes	80'15
Orenses	29'15
Catalanas	80'62
París	36'80
Lóndres	34'43

Madrid.—7 julio.

4 por 100 interior	72'15
5 por 100 amortizable	93'30
Banco de España	468'00
Arrendataria de Tabacos	400'00
París	36'90

París.—7 julio.

4 por 100 exterior	80'87

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Diego Gomez Cortes y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Rodriguez Gonzalez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Mesa; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Cabello Nievas, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Castella y Mosceso; procuradores, Sres. Carretero y Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera.—D. José Pedrosa Gareis con don Carlos Ruiz Vazquez y Ruiz Taple, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, Sres. Montesa y G. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Recurso. Se ha preparado recurso de casacion en causa del juzgado de Santafé contra José Peinado Rodriguez, sobre homicidio.

Desistimiento. Se ha declarado desistido y apartado del recurso de casacion que interpuso Rafael Pelegrina Capeli, sobre lesiones.

Toros.

Corridas del domingo.

En Madrid. Los *terroríficos* toros de Miura resultaron medianos.

Caballos muertos 10. Fuentes muy bien en dos toros y mal en otro. *Parrao* mal. Lo cogió el último toro sin consecuencias.

En Castellon. El ganado de Concha y Sierra bueno. Caballos 10. Reverte bien en sus dos toros. Felix Velasco mal en uno y bien en otro, *Bombita II* bien en su primero y superior en el último.

En Málaga. Los novillos de Otaolaurruchi buenos. Caballos 10. *Morenito* y *Rerre* bien; á cada uno se le dió una oreja.

En la Línea. Las reses de Gonzalez Nandin dieron juego y mataron 14 caballos. *Jarana* y *Machaquito* muy bien.

El Naverito. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se presentó un novillero *Naverito* con fracturas mú[illegible]

ples en una pierna á causa de haber sido arrollado por el tren cuando iba á torear á Cuéllar (Segovia).

En seguida se procedió á la amputacion del miembro lesionado.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Vuelve á ocuparse de la cuestion social en Andalucía, manifestando, que después de la siega vendrá la trilla, con que rematará el trabajo de la recoleccion.

Ahora, añade, corresponden las previsiones á los propietarios y al poder social, á fin de evitar que se repita el conflicto.

La responsabilidad de cuanto ocurra recaerá sobre esos dos factores, si uno escatima lo justo y el otro no prevé lo necesario.

Las luchas entre el capital y el trabajo, termina, no se atacan ni se extirpan combatiendo las manifestaciones aisladas; por el contrario, exigen emplear remedios esenciales y directos.

EL LIBERAL.

Comenta los ataques que dirigen los conservadores al decreto sobre inspeccion de la enseñanza privada, y lo que aquellos manifiestan al combatirle en nombre de la libertad.

Es curioso, exclama este periódico, que se dediquen á abogar por la democracia los partidos y personas que abominaron siempre de ella.

EL GLOBO.

Ocúpase de la poblacion de España, considerándola como materia prima nacional, y dice que su desarrollo se verifica lentamente y atribuyendo esto á las excesivas defunciones producidas por la falta de higiene la deficiencia de alimentacion.

EL CORREO.

Se ocupa, elogiándolo, del informe que sobre nuestro régimen comercial en Cuba acaba de aprobar *El Fomento* nacional de Barcelona.

Sin embargo, duda este periódico que Cuba se preste á dispensarnos grandes favores si no se le hacen concesiones importantes para la introduccion en la Península de sus azúcares.

HERALDO.

Ocúpase del censo de poblacion de 1900, y de las cifras que arroja, y deduce que todavía reina en el elemento oficial la más completa ignorancia, demostrándose con esto que somos un pueblo falto de constitucion.

¿Cómo concluir—pregunta—con el divorcio que existe entre la España que trabaja, piensa, produce y vive, y la España que gobierna, administra y vegeta?

Termina el *Heraldo* diciendo, que urge buscar el remedio que termine con el estado actual.

LA CORRESPONDENCIA.

Dedica su editorial á los trabajos que se realizan para conseguir la formacion de un partido de concentracion democrática.

Cree que no corren peligro las instituciones jurídicas que nos rijen; pero en vista de la agitacion que se nota en la opinion radical, dice que teme mudanzas, pues sin ser envidiable lo que poseemos, considera sería peor lo que nos dieran quienes sueñan con perfecciones y mejoramientos de dudosa realizacion.

Los tetuanistas.

El Siglo publica un suplemento extraordinario en que se insertan las adhesiones que ha recibido el duque de Tetuan para su política.

Estas listas ocupan dos planas de letra pequeña.

Entre los adheridos á la política del duque, figuran los exministros marqués de Estella, Sánchez Bustillo, Beránger, Danvila, Navarrorreverter, Castellano y Gomez Imaz; 51 exsenadores y exdiputados, 14 periódicos, 437 diputados provinciales y exdiputados y más de 8.000 individuos que han ejercido cargo de eleccion popular en diferentes épocas.

En esta lista no figuran los diputados y senadores tetuanistas de las actuales Cortes, los cuales no necesitan realizar nueva adhesion.

Melquiades Alvarez.

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez, que marchará en breve á Asturias, pronunciará en setiembre un discurso político en Oviedo, y en el mismo mes visitará á Zaragoza y las provincias de Andalucía.

Verano fusionista.

Hé aquí lo que, segun el *Heraldo*, va á ser el segundo verano de los fusionistas, sus correligionarios de ayer:

«El segundo veraneo del partido liberal se parecerá de todo en todo al primero. Abriremos las colecciones de los periódicos del estío de 1901 y hallaremos hasta las mismas excusas para el sueño gubernamental que en estas vacaciones de 1902. Recordémoslo: en 1901 decían los ministros que no se podía negociar con Roma, hacerle saber al Vaticano la voluntad del Gobierno español en punto al Concordato y á la reduccion del Presupuesto, porque durante los calores nadie habita la Ciudad Eterna y toda vida se interrumpe y paraliza. Leon XIII no se ausenta de la capital católica; pero se encierra en los jardines del Vaticano, y hasta allí es imposible que lleguen los rumores del mundo, las reclamaciones de los Poderes laicos. Cuando Pidal, el verano pasado, no contestaba, salían diciendo los órganos ministeriales que nada estaba en su mano hacer, sino aguardar al otoño.

No hay razon, pues, para que en 1902 varíen las costumbres de la Corte pontificia, y, sacrificándose á las prisas de última hora del Gabinete de Madrid, haga caso de notas y plazos imaginarios.

. . . . . .

El segundo veraneo de los liberales, enteramente perdido para el bien; el segundo veraneo de los liberales, que empezó en mayo, no tiene más que una ventaja, que será el último, y en él ni siquiera se intentará la comedia de la reorganizacion de los servicios.»

Telegramas

Toros en Barcelona

Barcelona 6 (9 noche).

Los novillos de Gamero Cívico han resultado buenos, matando siete caballos.

El «Chico de la blusa» quedó bien. «Lagartijillo chico» superior, siendo objeto de grandes ovaciones.

El corresponsal.

El banquete á Aguilera

Madrid 6 (7'35 tarde).

Se ha celebrado en los jardines del Retiro el banquete popular organizado en obsequio del alcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

Se produjo algun desorden al comenzar el banquete á causa de la excesiva concurrencia que se aglomeró en los jardines, pues siendo 2 000 los comensales que se esperaban y para los que se habían preparado puestos en las mesas, se presentaron mas de 3.000.

Entre otras personas distinguidas asistió al banquete el ministro de Agricultura Sr. Suarez Inclan.

Un motin

Madrid 8 (10'50 mañana.)

Se reciben noticias dando cuenta de un motin ocurrido en Lebrija contra los consumos.

Un grupo compuesto de más de 500 mujeres recorrió la poblacion dando furiosos gritos contra el odioso impuesto.

La benemérita se vió precisada á intervenir consiguiendo restablecer el orden despues de cargar contra las amotinadas.

Los telegramas que dan cuenta del hecho nada dicen de si han resultado ó no heridos.

Los últimos telegramas recibidos de Lebrija dicen que en aquella poblacion reina tranquilidad completa.

Los salineros.

Madrid 7 (10'50 mañana.)

Los salineros de Cádiz han aceptado las bases propuestas por el Gobernador.

El conflicto, sin embargo, no puede darse por resuelto porque los obreros de las salinas no están satisfechos de la solucion que han aceptado, y, segun parece, abrigan el propósito de formular nuevas pretensiones que los patronos no se hallan dispuestos á aceptar.

Si llega este caso, es seguro que se reproducirá la huelga, haciéndose más difícil su solucion, por los enconos y rencores que, con motivo de la pasada, se han suscitado entre obreros y patronos.

Refuerzos.

Madrid 7 (1'15 tarde.)

Noticias de Curaçao dicen que el presidente de la República venezolana ha marchado á Caracas.

El viaje del presidente tiene por objeto alistar tropas que marchen á combatir á los insurrectos.

La coronacion.

Madrid 7 (1'15 tarde.)

En Londres se dice que dentro de un plazo brevísimo se fijará la fecha definitiva en que haya de celebrarse la coronacion de Eduardo VII.

Otro banquete.

Madrid 7 (3 tarde.)

El joven diputado por el distrito de Orgiva, D. Natalio Rivas, dió anoche en su elegante morada de esta Corte un suntuoso banquete en honor del nuevo gobernador de Granada señor Baamonde.

Al hotel del Sr. Rivas concurrieron muchas personas distinguidas de la política, la aristocracia y la banca.

Entre los concurrentes figuraban los senadores y diputados granadinos que aún no han salido de Madrid.

Los señores Aguilera, Marqués de Portago, Garzon, Conde de Benalúa, Suarez Inclán, Villanova y Lopez Muñoz, sostuvieron una larga conversacion cuyo tema fueron los intereses granadinos y la manera de desenvolverlos y ampliarlos.

Cuantas personas asistieron al banquete quedaron reconocidas á la amabilidad y galantería del Sr. Rivas.

El Gobernador.

Madrid 7 (3 tarde.)

El nuevo Gobernador civil de Granada, Sr. Baamonde, saldrá mañana con direccion á esa á fin de posesionarse del cargo que el Goiberno le ha conferido.

Almodóbar.

Toros.

Castellon 7 (7'30 noche.)

Los toros lidiados hoy en este circo taurino no han sido más que regulares.

Mataron nueve caballos.

El «Chico de la blusa» quedó á mediana altura.

«Gallito» estuvo bien y «Colibrí» regular.

«Lagartijillo chico», que alternaba con los anteriores, estuvo superiorísimo toda la tarde.

El Corresponsal.

Firma.

Madrid 7 (7'35 noche.)

El ministro de jornada señor duque de Almodóvar del Rio ha puesto á la firma del Rey el nombramiento del señor Arroyo para ministro de España en Colombia.

La combinacion.

Madrid 7 (7'35 noche.)

Interrogado el duque de Almodóvar del Rio sobre la suerte que hubiese corrido la combinacion de gobernadores, que al decir de muchos, había sido reducida á su más mínima expresion y aplazada para más adelante, ha dicho que mañana la pondrá á la firma del Rey.

Visita y desfile.

Madrid 7 (7'35 noche.)

Dicen de San Sebastian que el Rey ha girado su anunciada visita á los cuarteles de aquella capital.

Se ha celebrado la merienda con que el Ayuntamiento obsequiaba á los niños de las escuelas municipales.

El desfile de los pequeños comensales fué presenciado por la Reina madre.

Canalejas.

Madrid 7 (7'35 noche).

El exministro de Agricultura, señor Canalejas, marchará muy en breve de veraneo.

Tiede el propósito de recorrer algunas poblaciones, pero en ninguna de ellas hará propaganda de sus ideas políticas.

Los viajes de propaganda los emprenderá de nuevo el otoño próximo y no cesará en ellos hasta que reanuden las Cortes sus tareas.

Ningun político de los que trabajan actualmente en pró de la concentracion liberal ha hablado de ella al señor Canalejas.

Una carta de Tetuan.

Madrid 7 (11 noche).

Algunos periódicos de esta corte insertan una nueva carta del duque de Tetuan, en la que éste hace público su agradecimiento por las adhesiones recibidas.

Al propio tiempo, insiste el exministro de Estado en las manifestaciones que hiciera anteriormente sobre la caducidad de los partidos turnantes.

En el documento á que me vengo refiriendo aboga el duque de Tetuan por las concentraciones liberales, que son las que á su juicio, deben en lo sucesivo ser Gobierno, con un programa limitado y transigiendo con las ideas democráticas para evitar trastornos.

Responsabilidad.

Madrid 7 (11 noche.)

La tan anunciada combinacion de gobernadores sigue siendo tema de conversacion entre la gente política.

Los moratistas dicen ahora que declinan la responsabilidad de la combinacion en el presidente del Consejo.

Programa de viajes.

Madrid 7 (11 noche.)

El ministro de Agricultura, señor Suarez Inclan, se propone pasar una temporada en Sanco.

El de Marina, señor duque de Veragua, hará á fines del corriente mes una visita á las costas del Cantábrico.

Por último, el general Weyler marchará muy en breve á inspeccionar las plazas españolas en Africa.

LA COTIZACION.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.

4 0|0 Perpétuo Interior	72'20
4 0|0 Pequeños	72'40
4 0|0 Fin corriente	72'37
5 0|0 Amortizable	93'30
5 0|0 Pequeños	94'65
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	100'25
Banco de España	468'00
Banco Hispano-Americano	147'50
Arrendataria de Tabacos	400'00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	36'90
Libras. Londres, vista	00'00
BOLSA DE PARIS.	
Exterior español	00'00

Ministro herido.

Madrid 8 (2'15 madrugada.)

Despachos de Londres dan cuenta de un desgraciado accidente ocurrido al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain.

Marchaba este á caballo con direccion á Thenm, cuando de improviso resbaló la cabalgadura, despidiendo al ginete á gran distancia.

Por consecuencia de la caida recibió Chamberlain una extensa herida en la frente.

Las personas que acompañaban al ministro se apresuraron á recogerle y le trasladaron al hospital más próximo.

Los médicos del establecimiento al reconocer la herida manifestaron que la lesion era grave.

Por prescripcion facultativa quedó el ministro todo el dia en el hospital.

La noticia, que se divulgó rápidamente, produjo penosa impresion en Londres.

Viaje régio.

Madrid 8 (2'15 madrugada.)

Segun noticias oficiales de San Sebastian, el Rey visitará en este mes á Santander y Bilbao.

El joven monarca hará el viaje á las cindades citadas á bordo del aviso de guerra «Giralda».

Almodóbar.

Exposicion de muebles

El público debe visitar el Gran Bazar de muebles situado en la calle de **Reyes Católicos 57** frente al Correo, antes de hacer ninguna compra.

En este bazar encontrará todo el mobiliario que necesite, en condiciones de perfeccion y economía, verdaderamente excepcionales.

Se arrienda un espacioso local para cualquier clase de establecimiento, en la calle de la Concepcion, esquina á la del Toril, núm. 6.

Puede tratarse en la calle de San Isidro núm. 1, duplicado.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA

F. MAATINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERÍA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Ferrocarril de Daifontes á Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como tambien para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilógramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril.—Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central á las principales estaciones son los siguientes:

	1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.		1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.
Madrid	61'05	48'15	30'45	Cádiz	12'15	10'25	7'05
Baeza, E.	23'20	18'85	12'35	Almería	24'00	19'50	12'75

NOTA. Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

Interesantísimo.

A mitad de precio de todos.

— Calzado todo cosido —

PARA HOMBRE.

Brodequin 2 suelas piel mate	24	rs. pes.
» » » » color	24	» »
PARA SEÑORA.		
Botina chagró, con goma	14	» »
Brodequin piel mate	14	» »
» caña mate chando charol	15	» »
» becerro color, primera	16	» »

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales en toda España.

Fabricacion anual, 800.000 pares.

Cañon. PUERTA REAL núms. 8 y 10

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Horno del Haza 2.

Se despacha de 8 á 12 de la mañana, con la gran rebaja de precios Copiadores de cartas con 500 hojas, de 12 reales, á 7; Raspadores de 6 reales, á 3; Impermeables para los copiadores, de 20 céntimos, á 10; Botellas tinta negra de medio litro, de 5 reales, á 3 1\|2; Libros y libretas para el comercio, á mitad de precio; Buen papel secante fino para los libros de comercio, á mitad de precio; Buen papel, 5 sobres y 5 cartas pequeñas, que valen 15 céntimos, á 10; Paquetes papel, con cien cartas, de 4 reales, á 3; Idem id. id. id. de luto, de 9 reales, á 7; Cajas con cien sobres, de 4 reales á 3; Plumas dibujo, con mango, de 20 céntimos á 10; Cajas con 50 sobres y 50 cartas, de 4 reales, á 3; Buenos devocionarios, á mitad de precio; El magnífico y completo Diccionario de la Lengua española, de Echegaray, que vale 75 pesetas, á 40; quedan muy pocos ejemplares. Y otros varios artículos, todo con gran rebaja de precios.

Plaza Nueva 7, librería (Acera Audiencia.)

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina

E. Martignole.—Barcelona.

Frasco de cristal: 3 pesetas.

De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56, Granada

Botica. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatín, Granada.

Venta de casas. SE VENDEN tres recien reedificadas en sitio céntrico del Albaicin. Agua abundante, jardin, bastantes comodidades. Dan razon San Buenaventura 11.

Joven de buenos antecedentes, de oficio cocinero, desea colocarse con familia para dentro ó fuera de la capital, bien para cocina ó para servidumbre. Darán razon, Plaza Nueva (estanco,)

Cerveza Maier.

Depósito exclusivo en Granada y su provincia, Puente del Carbon 1.

Se sirven pedidos á domicilio y á los pueblos de la provincia.

Aviso.

Desde 1.° de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tinajilla, por tener que abandonar el local que ocupa para su demolicion por la Gran Vía.

Profesora de dibujo y guitarra. Lecciones á domicilio. Precios módicos. Calle de Elvira, núm. 112, entresuelo, (placeta de la Cuna.)

La Virgen de la Paloma

56—ZACATIN—56.

Ropa blanca.—Ultimos modelos en blusas para señora.—Todas las prendas se hacen á medida, sin alterar los precios, en veinticuatro horas.

Se pintan imitaciones de tapiz para decorar habitaciones, para cortinas desde 50 pesetas en adelante.

Ornamentos de iglesia y toda clase de prendas en seda. Se restauran cuadros desde 20 pesetas.

Se hacen retratos al lapiz y al óleo.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza á la sangre,

EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez.

No ennegrece la dentadura como los demás ferruginosos y es el que mejor se asimila.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

La Confianza

Casa de préstamos, Navas 10.

Esta casa, que ha venido figurando á nombre de D. Ginés Cohesa, continúa sus operaciones al de D.ª Carmen Mena, por traspaso de dicho establecimiento.

Para equipos de baños

en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm. 1.)

Primera casa en género blanco y de punto, la que presenta mayores surtidos y vende más barato.

Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100, que se rebaja del importe de la compra.

Grandes surtidos en Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Bañadores, Sábanas de esponja, Albornoz, Tohallas, Driles de hilo para trajes de hombre, Batistas, Céfiros y Percales para camisas y vestidos, Muselinas bordadas, Plumetis y Madapolanes labrados. Tiras y Entredoses bordados, Encages y cuanto se desee en estos géneros.

Reclámense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin número 1.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRURGICO

Bajo la direccion de los doctores Rafael Ortega Nuñez, Médico de la Beneficencia Municipal, y Rafael García-Duarte, Especialista en enfermedades de los ojos.

Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez y de todas las afecciones en general.

Operaciones y vacunas á precios módicos. Asistencia á domicilio dentro ó fuera de la capital. (Pago anticipado.)—Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce. Para las demás afecciones, de doce á dos.

Zacatin, esquina á la calle del Cañuelo.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos, que procedentes de sus bodegas en la Mancha, expenden los señores A. Montero y C.ª en el depósito que tienen establecido en la plaza de la Trinidad (bajos del Sr. Balesta.)

Aguardientes de pura uva quemados en sus fábricas de Alarife y Manzanares.

Completo surtido en vinos finos de las marcas más acreditadas.

Coñac, Rom, Caña y Ginebra á precios reducidos.

Depósito de cervezas la Austriaca, donde se expende con aparatos al grifo y á 15 céntimos el bok

Servicio á domicilio.

Tenedor de libros con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el dia ó parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razon.

Cerveza Pilsener «Tennet's»

Pídase en cafés y cervecerías.

Representante en Granada, señor J. Brinos, Campillo Alto 17.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía cargo del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 3 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Rico chocolate —con— vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Cármen, 15.

Cerrado los dias festivos.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía, Granada.

TALLER DE EBANISTERÍA

de José Muñoz y C.ª

Recogidas 21.

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.

Precios sumamente económicos.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

La Cara de Dios.

A las nueve en punto.

Alcance postal

El autor de ¿Quo vadis?

El ayuntamiento de Lemberg (Austria) ha acordado por unanimidad, nombrar alcalde perpétuo y honorario de la ciudad al novelista polaco Enrique Sienkiewiez, autor insigne de «¿Quo vadis?...»; y esto, no tan sólo por sus méritos literarios, sino tambien como recompensa por la carta que el gran literato acababa de dirigir á la baronesa Bertha Suttner, carta en la cual fustiga Sienkiewiez, con maravilloso estilo, las persecuciones de Posmania y las crueldades infligidas á los pobres niños polacos por las autoridades prusianas.

El procese de Correos.

Dicen de Barcelona que el juzgado ha ordenado la detencion de varios empleados de Correos y otros individuos que prestaron sus servicios en dicho cuerpo por suponérseles complicados en las estafas descubiertas en la administracion de aquella capital.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

Retirada de lord Salisbury.

Londres 6.—Se insiste en que lord Salisbury se retirará de la política, terminadas las fiestas de la coronacion á causa de su avanzada edad, la falta de la vista y de la memoria y lo muy quebrantado que se encuentra, por el exceso de trabajo.

Se indican para sustituirle en la jefatura del partido á Mr. Balfour y á Chamberlain, pero el primero reune mayores probabilidades.

El veraneo de Sagasta.

Madrid 6.—El presidente del Consejo no ha pensado aun su plan de viajes para el verano.

Dice que iría á San Sebastian si lo exigiesen asuntos importantes, é iría tantas veces como fuese necesario.

Desearía pasar en Avila una temporadita, pero si las ocupaciones de su cargo se lo impiden, renunciará á ello, quedándose en Madrid.

Navegacion.

El vapor *Cataluña* llegó el jueves 3 á la Habana.

El *San Ignacio* salió el viernes 4 de Aden para Suez.

El *Alfonso XIII* llegó dicho dia á Santander.

El *Rabat* salió el citado dia 4 de Oporto para Cádiz.

El *Alicante* salió el sábado 5 de Liverpool para Coruña.

Cuba y los Estados Unidos.

El presidente de los Estados Unidos, hablando en Pittsburg, ha manifestado que la isla de Cuba debe ocupar una situacion especial respecto á la nacion norteamericana, y que en lo que afecta al órden internacional, debe estar incluida en el sistema político de los Estados Unidos.

Cuba aceptó desde el principio este criterio.

En cambio los Estados Unidos están en el deber de concederles privilegios económicos, de que no disfrutan las demás naciones.

Fuego á bordo.

Almería 6.—Anoche fondeó en este puerto el vapor *Wifield* con fuego á bordo. Pertenece á la matrícula de Dundée y desplaza 1 335 toneladas.

Salió ayer para Dundée cargado de esparto, notando á poco que se había declarado un incendio en las bodegas. La extincion del fuego y la descarga se hizo con rapidez.

El viaje del rey de Italia.

Un periódico de Roma confirma que el rey de Italia no irá á Viena, pues jamás olvidará la ofensa hecha á su padre que visitó al emperador de Austria sin que éste le devolviera la visita.

Otros aseguran que la visita del rey á San Petersburgo obedece á que el zar irá á Roma, adelantándose á visitarle el rey como acto de cortesía.

Reclamacion del señor Urzáiz

Dícese que el señor Urzáiz ha solicitado la cesantía que le corresponde por haber sido ministro, fundándose en que el decreto por que fueron aquellas suprimidas no deroga la ley.

El asunto pasará á informe del Consejo de Estado.

Pruebas de torpedos.

Ferrol 5.—Se han verificado pruebas de torpedos alcanzando un éxito.

Cuando se terminen los trabajos de construccion del *Cardenal Cisneros* y del *Doña María de Molina*, toda la maestranza se dedicará á imprimir gran actividad á las obras de construccion del nuevo *Reina Regente*.

Crimen en Puente Genil.

Córdoba 4.—De Puente Genil comunican haber aparecido en las inme-

diaciones del rio un vendedor ambulante de quincalla, llamado Benito Jurado, natural de Lucena, el cual presentaba una herida mortal de arma de fuego.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio; pero las primeras diligencias hicieron detener á un sujeto llamado Francisco Perez Cabello, que ha acabado por confesarse autor del crimen.

El herido ha fallecido este mañana á las ocho.

Balance del Banco.

Madrid 5.—El balance del Banco de España, correspondiente á la semana que hoy termina, arroja los siguientes datos:

Las existencias en oro han aumentado 219 473 pesetas, y las de billetes, 3 903 825; las de plata han disminuido 35 568 pesetas.

El impuesto sobre utilidades.

La comision de créditos de la Cámara de diputados de Francia ha oido á los ministros señores Combes y Rouvier.

El Sr. Lockroy ha solicitado que sea presentado inmediatamente el proyecto de impuesto sobre las utilidades.

Los ministros se han opuesto categóricamente, haciendo observar que una reforma fiscal de esta naturaleza podria contrariar en estos momentos el proyecto de reduccion de la Deuda, que trata de hacerse á breve plazo.

Inglaterra alarmada

En Inglaterra ha levantado gran polvareda la noticia de que Francia habia adquirido un territorio en el Ceste Imperio, cerca de Macao; pero segun noticias de buen origen resulta confirmado que los misioneros franceses compraron un terreno para construir un hospital, sin que el hecho revista carácter alguno político.

Fuga de un empleado.

Sevilla 5.—Háblase de haberse fugado un empleado de Hacienda, de esta provincia, presumiéndose graves irregularidades.

Se supone que precisará la intervencion del juzgado.

La revolucion en Venezuela.

Nueva York 4.—Un telegrama de Puerto de España anuncia que los revolucionarios venezolanos se apoderaron de Barquisinito, despues de cuatro dias de rudo combate.

Los rebeldes, en número de 4 500 marchan sobre Valencia.

Un crimen.

Madrid 5.—Comunican de Córdoba que un individuo llamado Francisco Perez ha matado á un vendedor ambulante que se llamaba Benito Jurado.

Se ignoran las causas que impulsaran al criminal.

El Museo de la paz y de la guerra

Ha sido inaugurado solemnemente en Lucerna el Museo de la paz y de la guerra, que, como indica su nombre, es una exposicion de todo el material de destruccion empleado en la guerra desde los tiempos más remotos, juntamente con una representacion de las diversas tentativas hechas con objeto de llegar á la paz universal, ó, en defecto de esta última, á la atenuacion en el mayor grado posible de los males ocasionados por la guerra.

El servicio militar.

Paris 4.—Senado.—Continuando el debate acerca del servicio militar de dos años, se aprueba por 176 votos contra 114 el artículo 2.° del proyecto, marcando que el servicio militar sea igual para todos, sin dispensas de ningun género, excepcion hecha en los casos de imposibilidad física.

El servicio, en sus varias categorías, durará 25 años.

Regatas.

Las regatas internacionales que debian celebrarse en Bayona el dia 6 del actual han sido aplazadas hasta el dia 13.

Banquetes mónstruos.

Londres 5.—Se verificaron, conforme estaba anunciado, los banquetes ofrecidos á 600.000 pobres, distribuyéndose en secciones, por barrios.

En algunos de estos comieron hasta 40.000

El rey envió un telegrama á cada banquete, felicitando á los pobres y manifestando su pesar por no poder asistir.

El príncipe de Gales visitó algunos barrios populares, presenciando las comidas.

Despues de los banquetes, bandas de música dieron conciertos, que resultaron animadísimos.

El mundo oficial

Vacantes. La «Gaceta» publica varios avisos de la Direccion general de Administracion local anunciando las vacantes de contador de fondos provinciales de Zamora y las de contador de fondos municipales de Segovia, Cuevas de Vera (Almería), Aguilar (Córdoba) y Almansa (Albacete).

El término para presentar las solicitudes es el de treinta dias.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Vall de Laguart (Pego), dotada con 250 pesetas anuales y 1.750 de igualas, garantidas por la Sociedad de Higiene. El plazo para solicitarla es de 15 dias á contar desde ayer.

—Se halla vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una plaza de profesor auxiliar de clases prácticas de la seccion de pintura, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas la cual ha de proveerse por concurso.

Bienes embargados. El Gobernador civil ha remitido un oficio al alcalde de Guadahortuna ordenando que se abstenga de vender los bienes embargados á don Lino Ferrer Vinuesa.

Llamamientos. El juez de instruccion de Ugíjar, llama á Francisco Ortega Garnica.

—Y de el Santafé, á Eduardo Avalos Puche.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

San Grimbaldo, confesor.—Omer fué la patria de San Grimbaldo, de cuya educacion estuvo encargado el abad de San Bertin, terminando en el monasterio del mismo nombre sus estudios eclesiásticos en el que recibió el hábito monástico.

Alfredo el Grande, rey de Inglaterra, admirado del saber de San Grimbaldo, le llevó á Londres nombrándole profesor de Teología de la Universidad de Oxford retirándose despues de la muerte de aquel monarca á la abadía de Winchester, de la que llegó á ser abad.

Constantemente ocupado en ejercicios de piedad y de penitencia, aumentando cada dia su fervor y santidad, vió San Grimbaldo acercarse el término de su existencia, descansando santamente en el Señor en 8 de julio del año 898.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de Santa Isabel de Portugal viuda. Rito doble de segunda clase con Octava. Color blanco. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente San Cirilo y San Metodio obispos confesores.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.

En la de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Carmelitas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Misa de San Antonio.

Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios á las ocho y media.

Ejercicios

En el Sagrario, á la oracion, el de la Preciosa Sangre del Señor; hay sermon.

En los Jesuitas á las siete y media de la mañana el mes á San Ignacio y en las Carmelitas á la oracion á Ntra. Sra. de Carmen.

Duodenario.

A la Inmaculada Concepcion y á San Juan de Dios en sus iglesias á las seis.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

Esquelas mortuorias.

A todas horas del dia y de la noche se reciben encargos en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 2, principal y Jardines, 33.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regira por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una » de 16 » 3 » » Una » de 16 » 4'50 » »

Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una » de 32 » 8 » » Por contador, 15 cénts. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Aguas Minerales de Burlada. Pamplona.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.*

Ventas en todas partes.

CALLICIDA LLUCH

MATA LOS CALLOS Y DUREZAS, con una sola aplicacion, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandre.—Bilbao: Barandiarán y C.ª—San Sebastian: Loyarte, drogueria y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de **Una peseta en sellos**, se envia certificado por correo.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Cajita: *Una cucharada por la mañana y otra por la noche* 1fr.30 *en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* 1fr.30

Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 dupl.°—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: **Preciados, 56, principal, MADRID.**

Ojo con las imitaciones: Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Hernias. Admiracion de los sabios y de los técnicos.—Los innumerables Jurados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, despues de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporacion oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operacion, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que Ramon iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «á cuyo señor procede en justicia solicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica. Celebrar pueden su buena penetracion los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la Clínica del especialista D. Ramon, se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.°, Barcelona.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1.° Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.° Seguros á prima fija con participación.
3.° Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

EXQUISITOS

Chocolates

DE LOS

RR. PP. Benedictinos

¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

Baños de Sierra Elvira

ATARFE (GRANADA).

Aguas termo-minerales sulfatadas mixtas.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 3 de Septiembre.
Temperatura natural, 36 grados centígrados.
Baños en magníficas pilas de mármol en cómodos gabinetes.
Todos los trenes hacen parada en el establecimiento.—Servicio especial de carruajes para los bañistas de Granada.

Estas aguas están indicadas para la pronta y segura curacion del reumatismo en todas sus formas, escrófula, herpetismo, sífilis secundaria y terciaria, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, desarreglos del estómago é intestinos, catarros crónicos laríngeos y bronquiales, id. de la vejiga y matriz, amenorrea y dismenorrea, tumores blancos, oftalmias crónicas sostenidas por estados diatésicos y otras afecciones que se deducen de su composicion y temperatura.

OFICINAS: Acera del Casino, núm. 15, despacho de los coches de Jaen.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
al número 20, á	23	quintal castellano	60	100 kilos.
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caida del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba en primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, La Hormiga de Oro de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 89 Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajares, San Jerónimo, 18.

Farmacia y Droguería SAN GIL

Don Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza—Secantes.—Barnices.—Jabones—Anilinas.—Esponjas—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general

Precios económicos.

Plaza de San Gil 10—GRANADA

¡Gran invento!

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges et C.ª Londres

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicacion del ZOTAL en los animales y plantas.

ZOTAL cura rápidamente el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrío, etc.

ZOTAL tambien cura rápidamente la roña en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR.—Laboratorio

COLISEO, 2, SEVILLA,

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel, Pino, 9, Granada

Con primera hipoteca.

Se facilitan 7.500 pesetas en buenas condiciones.

Darán razon, José de la Torre Reboreo, Navarrete, 2.

Vinos finos de Jerez

de las acreditadas bodegas del Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro.

Representante exclusivo en la provincia D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.—Horno de San Matías, 9.—Granada.

Se arrienda una casa de nueva planta, calle de Mendez Nuñez, 8, (antes Navas).

Se alquila La casa número 10 de la calle Hospital de Santa Ana.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas.

San Juan de los Reyes, 41.